PROMOCIÓN:

¡Gánate un Celular Nuevo realizando tus recargas!

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban el e-mail de la promoción, mensaje de texto, notificación push, cintillos BEL/App o redes sociales y realicen la compra de recargas de aire, internet y/o paquetes en BAC, del 01 de noviembre 2026 al 31 de diciembre de 2026.

La promoción tiene un máximo autorizado de 2 ganadores, quienes se harán acreedores de un celular Samsung A57 o un Honor Magic 8 Lite.

Especificaciones:

- Clientes que realicen recargas Tigo participan por un Samsung Galaxy A57
- Clientes que realicen recargas Claro participan por un Honor Magic 8 Lite

El premio será elegido de manera al azar entre los clientes que realicen recargas a través de Banca en Línea o Banca Móvil. Las oportunidades para ganar están ligadas a cada pago que realice el usuario dentro de la Banca en Línea o Banca Móvil. Una vez finalizada la promoción se tendrán 30 días para entregar el premio.

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario.

No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.